



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00910113- -UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual se tramita la designación del Mgtr. Ing. Francisco Alberto DELGADINO como PROFESOR CONSULTO; y

CONSIDERANDO:

Los Informes de los Miembros de la Comisión Honoraria, designada por Resolución N° 954-HCD-2024, constituida por los Miembros Titulares: Dr. Santiago REYNA, Mg. Ing. Roberto TERZARIOL e Ing. José LI GAMBI, y Miembros Suplentes: Mg. María Graciela BERARDO y Geól. Raúl Eduardo PAREDES;

Que el Mgtr. Ing. Francisco Alberto DELGADINO se desempeñó como Profesor Titular por concurso en la Cátedra de Economía con carga anexa en Finanzas, desde el año 2015 hasta la fecha de su retiro jubilatorio;

Su participación en la creación de la Maestría en Ciencias de la Ingeniería Mención Administración y de la Maestría en Gestión de la Ingeniería Urbana y Regional; en las que se desempeña desde su creación, ininterrumpidamente como director; y su participación en el dictado de numerosos cursos para Maestrías que se dictan en la Facultad, tales como Economía y Planificación de los Recursos Ambientales y Energéticos, Herramientas de Gestión, Economía de los Recursos Hídricos, Gestión de la Infraestructura y Servicios Públicos

Que ha formado recursos humanos de posgrado, mediante la dirección de diez tesis de Maestrías aprobadas además de realizar una labor destacada dirigiendo Becarios de extensión y de trabajos finales de grado (prácticas supervisadas).

Que ha contribuido significativamente a la extensión y difusión del conocimiento para la vinculación entre la Academia y el sector productivo público y privado, como organizador de mesas redondas, seminarios y congresos, tanto índole nacional como internacional;

Que es docente investigador, categorizado en categoría II, y ha dirigido diversos proyectos de Investigación con financiamiento local e internacional y publicado numerosos artículos en revistas nacionales e internacionales;

El artículo 71 - Título V del Estatuto de la Universidad Nacional de Córdoba y las modificaciones efectuadas al Artículo 7 de la Ordenanza N° 10/91 por la Ordenanza N° 1/97 del H.C.S;

Que la valoración realizada por la Comisión es compartida por las Comisiones de este H. Consejo Directivo;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1°.- Solicitar al Honorable Consejo Superior, la designación del Mgtr. Ing. Francisco Alberto DELGADINO, como PROFESOR CONSULTO de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2°.- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese al interesado, comuníquese al Área Personal y gírense las presentes actuaciones Secretaría General de la Universidad Nacional de Córdoba.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

VR/AB/Mbl